

Liencrees al día

EL PERIÓDICO DE LIENCRES



MOVILIDAD

Colaboramos con otras administraciones: El Gobierno de Cantabria mejora la carretera y el paseo peatonal entre Mortera y Liencrees tras una inversión de 1,5 millones

La actuación de la Consejería de Obras Públicas, fruto de la colaboración con el Ayuntamiento, supone un avance importante en

materia de seguridad vial para este tramo de acceso a la costa, al tiempo que genera espacios de ocio como el mirador instalado en las proximidades de

Liencrees, que permite poner en valor el litoral cántabro. La próxima inversión de la Consejería de Obras Públicas en Piélagos será la circunvalación de Mortera

para sacar el tráfico del núcleo urbano para, más adelante, dar continuidad al tramo que une la localidad costera con Mortera hasta el Hospital.

TURISMO

Dinamizamos la vida de nuestros pueblos: Liencres acoge la Feria Internacional de la Sidra y el mercado agroalimentario y artesanal



TURISMO

Traemos artistas de relevancia nacional para dinamizar la vida del pueblo y el turismo

Con el objetivo de dinamizar la vida de Liencres y apoyar la atracción de turismo, desde el Ayunta-

miento, en colaboración con la Cadena 100, organizamos desde el verano de 2021 conciertos

de artistas y grupos de relevancia nacional, como son Bombai, La Guardia o Mikel Erentxun, además

de incluir a esta nuestra localidad costera en el ciclo cultural "Noches de Conciertos".

SERVICIOS

Finalizamos la renovación del alumbrado público de Liencres y Zurita con una inversión total de más de 300.000 euros

Impulsada la pasada legislatura por los partidos que forman en la actualidad parte

del equipo de Gobierno (PSOE-PRC-AVIP), ha consistido en cambiar tecnologías

obsoletas, como las lámparas de vapor de sodio, por otras nuevas de LED en los 12

pueblos que integran el municipio, realizando una inversión total de 300.000 euros.

DEPORTES

Invertimos casi 94.000 euros en dotaciones deportivas



Piélagos vive el deporte y lo demostramos invirtiendo más de 30.000 euros en una nueva pista de skate, situada junto al pabellón polideportivo municipal y a la pista de pádel, la cual hemos renovado con un coste de 13.900 euros.

Finalmente, hemos realizado una necesaria renovación del suelo del polideportivo municipal gracias a una inversión de casi 50.000 euros.

DOTACIONES PÚBLICAS

Invertimos 60.000 euros en la renovación de diversas dotaciones públicas

La primera de estas renovaciones afecta al mobiliario de la Plaza Adolfo Suárez con bancos realizados con materiales reciclables, diseñados y ejecutados por los servicios municipales.

La segunda es la mejora y acondicionamiento de las antiguas escuelas, sede de la Biblioteca Municipal Francisco Llata y de la Oficina municipal de turismo, con cargo a una inversión de 45.000 euros. Las obras consistieron en la instalación de calefacción y de un nuevo aseo adaptado, así como en la mejora de la accesibilidad exterior del edificio, donde se ha habilitado una nueva zona verde. Esta inversión llega tras la rehabilitación integral del edificio, llevada a cabo entre los años 2017 y 2018, con una inversión de 130.000 euros realizada en colaboración con el Gobierno de Cantabria.

Finalmente, invertimos en la juventud adquiriendo equipamiento diverso para las oficinas municipales de información juvenil por valor de 15.000 euros, con lo que concluimos el proyecto de renovación y mejora de las instalaciones municipales destinadas a los vecinos más jóvenes.



PIÉLAGOS CON EL ARTE

Mural urbano realizado por el artista Néstor del Barrio que decora una de las fachadas del antiguo consultorio de Liencres



Edita:
Ayuntamiento de Piélagos



**Ayuntamiento
de Piélagos**

Piélagos al día

EL PERIÓDICO DE TU MUNICIPIO



ECONOMÍA

Piélagos baja un 10% el tipo impositivo del IBI en 2023

Consideramos que es el momento de que desde el Ayuntamiento devolvamos a la ciudadanía parte del esfuerzo que ha realizado.

En el Ayuntamiento de Piélagos aprobamos la propuesta del Equipo de Gobierno (PSOE-PRC-AVIP) de rebajar un 10% el tipo impositivo del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) a partir del próximo ejercicio 2023.

La ciudadanía de Piélagos ha pasado demasiados años haciendo un importante esfuerzo fiscal para poder asumir los costes de la corrupción urbanística del pas-

ado y consideramos que es el momento de que desde el Ayuntamiento devolvamos a la ciudadanía parte del esfuerzo que ha realizado, tras años de mucho trabajo para salvar la autonomía financiera del municipio, en peligro debido a las sentencias de derribo. Todo ese esfuerzo permite presentar esta rebaja con la seguridad de que el Ayuntamiento seguirá cumpliendo con sus obligaciones e invirtiendo en mejorar

cada vez más los servicios que prestamos a la ciudadanía.

A modo de resumen, señalar que el tipo impositivo del IBI ha vivido una importante evolución durante los últimos años. Entre 2007 y 2012 era del 0,60, cuando el gobierno del PP lo subió hasta el 0,69. Al año siguiente, en 2013, lo bajaron al 0,67 para compensar el "catastrazo" -la revisión de los valores catastrales- aprobado

por el Gobierno de España, también del PP.

En 2015, con el PSOE y el PRC formando equipo de gobierno, el tipo impositivo del IBI se encontraba en el 0,61, bajándose al 0,58 en 2018. Finalmente, la última bajada se produjo en 2021, cuando el actual equipo de gobierno propuso, y se aprobó por unanimidad, dejar el tipo en el 0,55, cifra que ahora se quiere rebajar un 10%.

Piélagos concede “bonos energía” para subvencionar el 50% de los consumos domésticos de luz y/o gas de los vecinos y vecinas del municipio en situación de especial vulnerabilidad

Si hace un año reaccionamos ante las consecuencias de la pandemia, ahora actuamos ante las dificultades que atraviesan muchas familias debido al encarecimiento del coste de los suministros como consecuencia de la guerra en Ucrania.



En Piélagos volvemos a conceder, por segundo año consecutivo, “bonos energía” para subvencionar el 50% de los consumos domésticos de luz y/o gas de los vecinos del municipio, en situación de especial vulnerabilidad, durante los 6 meses anteriores a la solicitud del bono.

Pueden beneficiarse de esta iniciativa las personas físicas e integrantes de toda la unidad familiar, empadronadas en el Ayuntamiento con una antigüedad de tres meses, siempre que se encuentren en una situación de especial necesidad.

Dicha circunstancia debe ser informada por los Servicios Sociales municipales.

Todos los solicitantes deben aportar un DNI; el libro de familia numerosa o cualquier otro documento que acredite la situación de la unidad perceptora; los in-

gresos contributivos (nóminas, pensiones, etc.) o no contributivos (desempleo, subsidios y prestaciones sociales) de los últimos 6 meses de todos los miembros de la unidad familiar, así como los recibos abonados durante este mismo periodo.

INUNDACIONES

Reaccionamos ante la pesadilla que generó la salida del río Pas el 28 de noviembre de 2021

El pasado 28 de noviembre de 2021 Piélagos vivió momentos muy duros ante las inundaciones que asolaron varios puntos del municipio, y que tuvieron su punto más trágico con el fallecimiento de un hombre de 68 años, vecino del barrio La Ventilla de Vioño, que falleció a consecuencia del infarto que sufrió mientras achicaba el agua de su casa.

Reaccionando desde el primer momento al trágico desbordamiento del Pas, desde el Ayuntamiento abrimos los locales municipales para aquellos vecinos y vecinas que no podían acceder a sus casas y organizamos un dispositivo especial de emergencia para ofrecer comida y bebidas calientes a los afectados por el desbordamiento, principalmente a su paso por las localidades de Oruña, Vioño y Barcenilla.

Además, desde el primer momento, los servicios municipales colaboraron con la ciudadanía para achicar el agua y el barro de los garajes y bajos anegados, y pusimos el Polideportivo Fernando Expósito de Renedo a disposición de las familias afectadas por las inundaciones, en coordinación con Cruz Roja y el Gobierno autonómico.

Por otro lado, también pusimos a disposición de



las familias que no podían regresar a sus hogares el Albergue Municipal de Boo y realojamos en un apartahotel del municipio, de manera excepcional y con carácter de urgencia, a un total de 22 personas pertenecientes a siete familias ante la gravedad de la situación en la que se encontraban sus viviendas.

Cuando se pudieron evaluar los daños ocasionados por la riada, solicitamos la declaración de zona catastrófica y pusimos en marcha una línea de ayudas, concediendo finalmente 338 por importe de más de 569.000 euros, para la ciudadanía afectada por las inundaciones. Así, una vez estudiadas por parte de los técnicos municipales todas y cada una de las solicitudes

presentadas, concedimos 91 ayudas, por un importe total de 314.996 euros, para la reparación de la vivienda habitual y de segundas viviendas, incluyendo actuaciones en la edificación, el mobiliario y electrodomésticos: 46 ayudas directas -sin justificación- de 300€ cada una y 45 con justificación, por valor de 301.199 euros, siendo la ayuda media de 6.693 euros por solicitante.

Por otro lado, se entregaron 144.999 euros a través de 36 ayudas para la reparación y reposición de daños en establecimientos comerciales, industriales, empresariales y ganaderos, 20 en ayudas directas -sin justificación- de 300 euros cada una, y 16, con justificación, por un valor total de 138.999 euros, con una

cifra media de 8.687 euros por solicitante. Adicionalmente, se invirtieron 59.997 euros en 44 ayudas para la adquisición de enseres, tanto para la vivienda habitual como para segundas viviendas; 26.578 euros en 14 ayudas para la reparación de daños encomendados de propietarios; 150 ayudas, por valor de 19.999 euros, destinadas a la reparación de otros inmuebles como bajos, trasteros, garajes, etc; y 2.910 euros en tres ayudas para tres familias que requirieron un alojamiento alternativo.

Finalmente, acometimos, por urgencia y con carácter provisional, las obras de restauración en el río Pas a su paso por Salcedo para evitar que el río siga avanzando hacia la zona de viviendas.

